



## **HDI SEGUROS S.A.**

A todos los accionistas de la Compañía

### **REPARTO DE DIVIDENDOS**

HDI SEGUROS S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de abril de 2025, se acordó distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, aprobándose el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°2 de \$0,08925 (cero como cero ocho nueve dos cinco) pesos por acción por un monto de \$2.413.255.640 (equivalente al 30% de las utilidades) y un dividendo adicional N°3 de \$0,20824 (cero coma dos cero ocho dos cuatro) pesos por acción por un monto de \$5.630.929.825.

Además, y con cargo a utilidades acumuladas, se aprobó el pago de un dividendo eventual N°4 de \$1,72540 (uno coma siete dos cinco cuatro cero) pesos por acción por un monto de \$46.655.814.535.

Tendrán derecho al dividendo N°2, N°3 y N°4, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2025, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por acción de \$0,08925 (dividendo N°2), de \$0,20824 (dividendo N°3) y de \$1,72540 (dividendo N°4) será pagado el día 29 de abril de 2025 en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

GERENTE GENERAL